



1º de abril de 2016

Estimados Miembros de Comités Asesores:

La Oficina de Servicios para los Padres, la Comunidad y los Estudiantes desea informales que entrando en vigor de inmediato y continuando durante el año escolar 2016/2017, a todos los padres que participen como miembros en cualquiera de los tres comités asesores a nivel central (Comité Asesor de Padres, Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés y el Comité Asesor Comunitario) se les reembolsarán los gastos por cuidado de niños de conformidad con la tarifa establecida por la Secretaría de Educación del Estado de California. Generalmente las reuniones de los comités se programan para un período de tiempo de tres horas y a los padres que soliciten un reembolso, se les reembolsará por una hora antes y una hora después de las tres horas de duración de la reunión, con un reembolso total de cinco horas. Se realizarán los ajustes respectivos para acomodar las reuniones que se prolonguen por un período de tiempo más extenso, según sea necesario.

Adjunto, se encuentra una actualización de los formularios de reembolso vigentes a partir del 10 de marzo de 2016, los cuales requieren documentos de respaldo para el cuidado de niños menores de cinco años de edad. Por favor entregue una copia de uno de los siguientes documentos a PCSS para procesar la cantidad apropiada por el reembolso de cuidado de niños:

- Una copia de la partida de nacimiento; o
- Una copia del registro de nacimiento; o
- Una copia vigente de la orden judicial que demuestra tutela y control de los derechos educativos de un niño menor de cinco años de edad.
- Cuando se solicite debido a la ausencia de la escuela de un niño de cinco hasta trece años de edad, la cual es la edad máxima para el cuidado de niños.

En el formulario, se le solicita proveer el nombre de la persona que provee el cuidado de niños (excluyendo a los cónyuges) para cada reunión para la cual se solicita reembolso. Si el niño por el cual el padre califica para reembolso es de edad escolar y él o ella se ausenta de la escuela, el personal lo verificará con la escuela en el Sistema Integrado de Información Estudiantil (MiSiS, por sus siglas en inglés).

Si tiene alguna pregunta o preocupación acerca de esta carta, por favor comuníquese con Álvaro Alvarenga al (213)481-3350.

Atentamente,

Rowena Lagrosa
Directora General Ejecutiva



April 1, 2016

Dear Advisory Committee Member,

The Parent Community and Student Services would like to share that effective immediately and continuing in the 2016/2017 school year, all parents participating as members on any one of the District's three central parent advisory committees (Parent Advisory Committee, District English Learner Advisory Committee and the Community Advisory Committee) will be reimbursed for child care expenses at the rate defined by the California Department of Education. Committee meetings are generally scheduled for three hours and parents requesting reimbursement will be reimbursed for one hour before the meeting and one hour following the three hour meeting for a total reimbursement of five hours. Adjustments to accommodate meetings which are longer will be made accordingly.

Enclosed is a revision of the reimbursement forms, effective March 10, 2016, which require additional documentation in support of childcare for children under five. Please submit a copy of one of the following documents to PCSS to allow us to process the proper childcare reimbursement amount:

- A copy of the birth certificate; or
- A copy of the Record of Birth; or
- A current court order demonstrating guardianship and control over the educational rights of the child under five.
- When requested due to a child's absence from school for ages five and up to thirteen, which is the maximum age for childcare.

On the form, you are asked to provide the name of the person providing childcare (excluding spouses) for each meeting for which the childcare reimbursement is requested. If the child who qualifies the parent for reimbursement is of school age, and he or she is absent from school, staff will verify with the school on the My Integrated Student Information System (MISIS).

If you have any questions or concerns regarding this letter, please contact Alvaro Alvarenga at (213) 481-3350.

Sincerely,

Rowena Lagrosa
Chief Executive Officer